

Instantánea política

La secularización

En el Congreso se inició la discusión de secularización de cementerios. Era este problema del que se esperaba complicaciones. Descontada la intervención de los sacerdotes exponiendo la doctrina monástica de los derechos de la Iglesia; descontada la intervención del señor Balbontin; ahora terriblemente anticatólico, como antes fervoroso cantor de la virtud de los santos; descontada la esdrújula irreverente de Samblancat sobre la posibilidad de utilizar como polvillo secantinas las cenizas de los sometidos a cremación, y por último descontado también que al levantarse a hablar el señor Mariano, nos colocara una vez más el disco de la ley fugaz, por *enésima* vez.

Con lo que no podía preverse es que los diputados gallegos impugnaran la obligación de los Municipios de establecer cementerios. Allí en la tierra patriarcal y amable de las pequeñas aldeas, la población está dispersa; los núcleos urbanos se reparten por laderas, valles y montes sin formar haces de población apretados. Cada parroquia tiene su pequeño cementerio, suficiente para las exigencias de la población rural. Esta obligatoriedad de formar un cementerio municipal además de ser lesiva a los intereses de los Municipios, lo es a los habitantes de los pequeños núcleos urbanos.

La intervención del señor Gómez Rojí, las interrupciones colectivas estimuladas por el diálogo inteligible que sostenía el orador con el ministro Instrucción, señor De los Ríos, y las razones de los diputados gallegos, saliendo al paso de la unanimidad de una ley lesiva, calmaron el ambiente y se iba apasionando. El presidente se vio obligado a levantar la sesión, y no obstante ésta continuó cinco minutos, entre los diputados que discutían acaloradamente. He aquí cómo lo que nosotros suponíamos que no sería objeto de gran debate, entra sorpresivamente, en el campo de la gran discusión. No sabemos si los trabajos parlamentarios de pasillos, lograrán reducir el aparatoso debate. Terminar la sesión el ambiente estaba caldeado no en los mejores tiempos de la discusión consuncional.

Álvarez de LEÓN

Partido progresista después del discurso del señor Maura

El señor Gusano se incorpora a éste

El partido progresista entregó a la Prensa mañana una nota que dice así:

"La minoría progresista, en su reunión de ayer, en la sesión segunda del Congreso, deliberó sobre la situación política creada por el señor Maura, anunciándose sus componentes en la siguiente manera:

Primero. Sumarse al señor Maura los señores Carlos Blanco, don Julián Ayesta, don Enrique Castillo Fofache, don Rogelio Pérez Burgos, Gregorio Arranz, don César Gusano, don Federico Castillo, don Francisco Aramburu y don Enrique Gómez Jiménez.

Segundo. Permanecer con el carácter de propositas don César Juarros, don José María Rolón y don Juan Castrillo.

Tercero. Declararse independientes don José Artero y don Cirilo del Río.

Cuarto. Reservarse su decisión el diputado cañino don José Ayats, hasta que consulte con los núcleos de derecha que patrocinaron su candidatura.

Quinto. Continuar afiliado al partido progresista, sin formar parte de su grupo parlamentario, don Vicente Sales Musoles.

Igualmente don Federico Fernández Castrillejo, se consulta con sus electores.

No asistió a la reunión don Tomás Marcos Escríno, enfermo en Salamanca."

Ahora falta saber qué decidirá la asamblea del partido convocada para el 14 de febrero; pues, según el señor Castrillo, el partido progresista tiene ganizados 1.400 Comités.

Pedagogía de la Generalitat

Algunos procedimientos pedagógicos en la Escuela Nacional Catalana, han causado gran desconcierto entre los alumnos.

Una comisión de normalistas ha protestado con siguiente escrito ante Ventura Gassols, consejero de Instrucción de la Generalitat:

"Señor: El viernes de la semana pasada, las alumnas de la Escuela Normal de la Generalitat de Cataluña oímos de labios de nuestros profesores señores Trigo, el teósofo Cosme Rofes, el director don Costals y el masón Viñol, las manifestaciones siguientes: 1.ª Que de ahora en adelante practicaríamos gimnasia vestidas con maillots y confundidas entre los jóvenes con "slips". 2.ª Que tenemos que darnos tomar las medidas fisiológicas en público dar fotografías nuestras sin ropa o, como máximo, con "maillots". Estos y otros son los hechos.

Nosotras, señor consejero, personas decentes; como tales, declaramos que, o bien la Generalitat obliga a rectificar estas disposiciones incalificables o bien la Escuela no tendrá otras mujeres en sus principios morales.

Le rogamos considere la consecuencia que esto mismo supondría para la educación de la infancia catalana.

Al protestar ante V. S., no queremos en manera alguna declararnos contrarias a la cultura física y con decencia, y no como quieren imponerlos. Así lo exige el buen sentido y la dignidad. Si nuestra protesta no fuese atendida, apeláramos a los centros estudiantiles y al pueblo catalán; y estamos seguras de que hasta las piedras se levantarían para defender la honestidad sagrada de nuestra primera normal y la rectitud moral de los niños que pronto serán hombres. Dios guarde a V. E. muchas años."

Asamblea constituyente

El debate sobre la secularización de cementerios

LA SESION DE AYER. Madrid. — A las cinco menos veinte abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La señorita Compoamor estima que el ministro de Hacienda se ha excedido al interpretar el decreto de prórroga de los presupuestos, y solicita que se pongan nuevamente en vigor las plantillas suspendidas.

El señor Rojo denuncia abusos cometidos por el Ayuntamiento de Majadahonda, que está dominado por los caciques de la dictadura, y cuando se han revisado las cuentas se ha encontrado una partida de setenta mil pesetas sin justificantes.

El señor Martín de Antonio pide que se envíe allí una delegación para practicar investigaciones.

El ministro de la Gobernación dice que son tantas las peticiones de delegaciones que para atenderlas sería necesario crear un Cuerpo sería.

El señor Soriano pregunta si se ha completado ya la lista de incompatibilidades de los diputados. Añade que el Aero Club ha expulsado a un aviador solamente porque pidió que la suscripción a favor de las familias de los guardias civiles muertos en Castillancho se hiciera extensiva a las de las víctimas de los sucesos ocurridos en Arnedo. Habla de la situación de un funcionario de Correos, contra quien se ha tramitado expediente, y pregunta si puede seguir desempeñando el cargo.

El ministro de la Gobernación dice que ese funcionario está comprendido en la última amnistía.

El presidente declara que solamente los ministros de Trabajo, Justicia, Estado y Marina, le han enviado la lista de los diputados que desempeñan también otros cargos, y cuando reciba las listas de los restantes departamentos se pondrá a disposición de la Cámara.

El señor Soriano pide que se amplíen esos datos a los Consejos de Administración de Empresas y Compañías.

El señor Guallar (don Santiago) solicita que con motivo de la prórroga de los presupuestos, se conceda un plazo de uno o dos meses para que los que estén en discusión en el pago de impuestos y derechos reales puedan ponerse al corriente.

El presidente ruega a las minorías que designen sus representantes en la Diputación permanente de las Cortes, que ha de ser nombrada con arreglo a la Constitución.

Se lee una proposición del señor Quintana pidiendo la destitución de los concejales proclamados por el artículo 29.

LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios, y se da cuenta de las modificaciones que se han introducido atendiendo a lo expuesto ayer por los diputados gallegos acerca de los cementerios municipales.

El señor Gómez Rojí insiste en que los cementerios civiles deben ser separados de los confesionales.

El señor Fernández Ossorio defiende el artículo primero del proyecto.

El señor Barriobero afirma que se debe legislar por encima de la Iglesia. Incurrir en varios lapsus, que producen hilaridad en los diputados agrarios y vasco navarros.

El señor Fernández Ossorio dice al señor Gil Robles que vaya a predicar desde un púlpito.

El señor Gil Robles: Pues, su señoría no hace mucho tiempo que fué con un cirio en una procesión. Era en aquellos tiempos en que S. S. pertenecía al Soma-tén.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo primero. Los diputados católicos piden votación nominal.

El señor Gil Robles interesa la lectura del artículo 44 del Reglamento de la Cámara, que se refiere a la forma en que han de desarrollarse las votaciones, por lo que no se puede proceder a votación mientras el proyecto no haya sido impreso y repartido entre los diputados.

El señor Alonso Salazar: Eso ya se ha hecho.

El señor Gil Robles: Pero no con el nuevo dictamen.

El señor Salazar Alonso: Lo que pretenden S. S. y los que le siguen es obstruir.

Varios diputados: ¡A votar, a votar!

Por 109 votos contra 24 queda aprobado el artículo.

Al artículo segundo se presenta un voto particular pidiendo que se autorice la ampliación de los cementerios particulares confesionales.

La comisión rechaza el voto.

El señor Saborit pide a la comisión que concrete más su criterio en este punto, y cita el caso de las Sacramentales de Madrid, que hacen competencia a los cementerios municipales y entierran, no sólo a los cofrades, sino a todos los que pagan.

El señor Rico señala algunos abusos cometidos por las Sacramentales de Madrid. Opina que se debe fijar un plazo para que las Sacramentales designen las personas que ocuparán las sepulturas. Propone que sean respetados los derechos adquiridos, y presenta una fórmula para que quienes tengan derecho a enterramiento en las Sacramentales sean enterrados gratuitamente en los cementerios municipales.

El señor Barriobero pide que se cierren los cementerios de las Sacramentales.

El señor Galarza entiende que debe cumplirse la Constitución y, en consecuencia, procede cerrar los cementerios privados para que no haya más que los municipales.

El señor Rico insiste en que deben ser respetados los derechos adquiridos.

El señor Crespo opina que por encima de todos los derechos particulares está la Constitución. Pide que sean clausurados todos los cementerios que sean contrarios al espíritu laico de la Constitución.

El señor Saborit propone que se suspenda el debate para que la comisión redacte de nuevo el artículo.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno desea cumplir la Constitución; pero deja a la Cámara en libertad para resolver.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

El señor Salazar Alonso declara que la comisión retira el artículo 2.º para redactarlo nuevamente.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, a las ocho y media de la noche. Cuando se reanuda la sesión pública se da cuenta del orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Informaciones comentadas

La República debe disolver la Academia de la Lengua

El erudito filólogo y pedagogo que con el pseudónimo U. C. de la A. ("Un correspondiente de la Academia"), escribe en "ABC" la muy popular sección "Modos y modas del mal decir", al dar la noticia de que la llamada docta Corporación ha decidido incorporar a la próxima edición del "Diccionario" el vocabulario completo del "cante-jondo", —sin duda con su prosodia característica y ortografía respectiva—, reproduce unos párrafos y unos juicios del artículo que con el título "Contraste entre dos Dictionarios" envié en el pasado septiembre a EL DIARIO PALENTINO.

Azar curioso el de que llegara a mis manos el testimonio con que nos ha honrado el sabio profesor que se oculta tras aquel pseudónimo, en el momento mismo en que yo, repasando el "Bosquejo Histórico" del Académico de la Real Academia Española, don Gabriel Maura Gamazo, en su quinta edición, corregida, —no sé que día en la sexta, corregida también, aparecida estos días,— encontré estas líneas: "A la hora misma en que el marqués de Estella decía próximo el cambio del régimen, estaba él acumulado a los obstáculos existentes otros varios más, que contribuirían a impedirlo. No era el menor de esos obstáculos la creciente incontinencia de sus iniciativas y el sospechoso origen pasional de algunas de ellas. Aconteció, por ejemplo, en noviembre de 1926, quedar asegurada la provisión de una vacante de número de la Real Academia Española en don Niceto Alcalá Zamora, elocuentor orador, que a título de tal venía presentando su candidatura de años atrás y obteniendo cada vez votación más nutrida. En vísperas ya del esotismo, apareció un Real Decreto, por el cual disponía el Gobierno de esta medalla y de otra posteriormente vaca, para completar, con seis más de nueva creación, las ocho destinadas a sendos académicos de número... Innovación tan incongruente con las seculares tradiciones de la Real Academia decana; tan inútilmente complicadora de los fines de su instituto; tan lesiva de los derechos adquiridos ya por el candidato y por sus presuntos electores..." Lo demás del relato no viene al caso ahora. Se trataba como habrá inducido el lector medianamente informado, de la creación de los académicos regionales; arbitrio curiosísimo, truco efectista, sorpresa original e inesperada de que tanto gustaba la ingenuidad candorosa y espectacular de Primo de Rivera; arbitrio, truco o sorpresa, —repeto,— que le fué sugerido en la alegría de una cena a la que asistían dos o tres muy conocidos y estimados escritores de su frecuente compañía.

¿Es exacto, enteramente, el acuerdo del suceso hecho por el académico don Gabriel Maura Gamazo? Parece que no. Antes que Primo de Rivera impidiera por medio de un decreto, esto es, con apariencia y fuerza legal, que la Academia sentara en un sillón de su cofradía a don Niceto Alcalá Zamora, como tenía decidido, la forzó por coacción personal, por petición indebida o mandato ilícito. Fué esto en febrero de 1926, y se repitió el caso en marzo del mismo año. Y no solo en estas ocasiones la Academia de la Lengua aceptó y acató el voto que el jefe del Gobierno había puesto a la candidatura de Alcalá Zamora, sino que pasada la provisión de los académicos regionales, la Academia siguió repudiando a quien antes tenía por aceptado y meritorio, obedeciendo la orden ilegítima recibida, con la sumisión que no hubiera tenido un oficial quinto o un portero de tercera, sin rezongar, por lo menos, para justificarse ante su voluntad humillada y aplacar los remordimientos de su conciencia.

Así, la Academia, se olvidó de Alcalá Zamora, después del febrero y del marzo de 1926, en marzo de 1927 (infringiendo su propio reglamento en esta ocasión), en abril de 1927, en marzo y en abril de 1928 y aun en otra fecha posterior que no puedo precisar de memoria. ¡Y ahora, en pleno triunfo personal de aquel hombre; cuando este azar que rije la historia de España y que llamamos "las circunstancias" le hizo símbolo y cumbre de una revolución y le ha hecho jefe del Poder provisional y luego Presidente de la República, acude la Real Academia humillada y solicita a ofrecerle como un homenaje al triunfador, por unanimidad y por aclamación, el primer sillón vacante que tuvo a mano... ¡Viva quien vence!

Los más de ellos, harto viejos; los más también, enriquecidos o poseedores de sinecuras gustosas, ¿qué les hubiera ocurrido si hubieran opuesto al "sospechoso origen pasional"—según dice Gabriel Maura—del veto puesto a Alcalá Zamora, una negativa amparada en el fuero de autonomía que Felipe V dió a la Academia fundadora? Yo no sé si Niceto caerá en la debilidad de ir a sentarse en el sillón tardío y remiso. Sé que quienes no tuvieron valor para resistir la entrada en la Academia de esta cosa vil, que es el favor político, no han de oponerse a que entre, en el Diccionario taconeando y zuleando, con un "¡zarza, pillili!" y un "¡marecita mía!" todo el vocabulario del cante jondo.

Dionisio PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

El erudito filólogo y pedagogo que con el pseudónimo U. C. de la A. ("Un correspondiente de la Academia"), escribe en "ABC" la muy popular sección "Modos y modas del mal decir", al dar la noticia de que la llamada docta Corporación ha decidido incorporar a la próxima edición del "Diccionario" el vocabulario completo del "cante-jondo", —sin duda con su prosodia característica y ortografía respectiva—, reproduce unos párrafos y unos juicios del artículo que con el título "Contraste entre dos Dictionarios" envié en el pasado septiembre a EL DIARIO PALENTINO.

Azar curioso el de que llegara a mis manos el testimonio con que nos ha honrado el sabio profesor que se oculta tras aquel pseudónimo, en el momento mismo en que yo, repasando el "Bosquejo Histórico" del Académico de la Real Academia Española, don Gabriel Maura Gamazo, en su quinta edición, corregida, —no sé que día en la sexta, corregida también, aparecida estos días,— encontré estas líneas: "A la hora misma en que el marqués de Estella decía próximo el cambio del régimen, estaba él acumulado a los obstáculos existentes otros varios más, que contribuirían a impedirlo. No era el menor de esos obstáculos la creciente incontinencia de sus iniciativas y el sospechoso origen pasional de algunas de ellas. Aconteció, por ejemplo, en noviembre de 1926, quedar asegurada la provisión de una vacante de número de la Real Academia Española en don Niceto Alcalá Zamora, elocuentor orador, que a título de tal venía presentando su candidatura de años atrás y obteniendo cada vez votación más nutrida. En vísperas ya del esotismo, apareció un Real Decreto, por el cual disponía el Gobierno de esta medalla y de otra posteriormente vaca, para completar, con seis más de nueva creación, las ocho destinadas a sendos académicos de número... Innovación tan incongruente con las seculares tradiciones de la Real Academia decana; tan inútilmente complicadora de los fines de su instituto; tan lesiva de los derechos adquiridos ya por el candidato y por sus presuntos electores..." Lo demás del relato no viene al caso ahora. Se trataba como habrá inducido el lector medianamente informado, de la creación de los académicos regionales; arbitrio curiosísimo, truco efectista, sorpresa original e inesperada de que tanto gustaba la ingenuidad candorosa y espectacular de Primo de Rivera; arbitrio, truco o sorpresa, —repeto,— que le fué sugerido en la alegría de una cena a la que asistían dos o tres muy conocidos y estimados escritores de su frecuente compañía.

¿Es exacto, enteramente, el acuerdo del suceso hecho por el académico don Gabriel Maura Gamazo? Parece que no. Antes que Primo de Rivera impidiera por medio de un decreto, esto es, con apariencia y fuerza legal, que la Academia sentara en un sillón de su cofradía a don Niceto Alcalá Zamora, como tenía decidido, la forzó por coacción personal, por petición indebida o mandato ilícito. Fué esto en febrero de 1926, y se repitió el caso en marzo del mismo año. Y no solo en estas ocasiones la Academia de la Lengua aceptó y acató el voto que el jefe del Gobierno había puesto a la candidatura de Alcalá Zamora, sino que pasada la provisión de los académicos regionales, la Academia siguió repudiando a quien antes tenía por aceptado y meritorio, obedeciendo la orden ilegítima recibida, con la sumisión que no hubiera tenido un oficial quinto o un portero de tercera, sin rezongar, por lo menos, para justificarse ante su voluntad humillada y aplacar los remordimientos de su conciencia.

Así, la Academia, se olvidó de Alcalá Zamora, después del febrero y del marzo de 1926, en marzo de 1927 (infringiendo su propio reglamento en esta ocasión), en abril de 1927, en marzo y en abril de 1928 y aun en otra fecha posterior que no puedo precisar de memoria. ¡Y ahora, en pleno triunfo personal de aquel hombre; cuando este azar que rije la historia de España y que llamamos "las circunstancias" le hizo símbolo y cumbre de una revolución y le ha hecho jefe del Poder provisional y luego Presidente de la República, acude la Real Academia humillada y solicita a ofrecerle como un homenaje al triunfador, por unanimidad y por aclamación, el primer sillón vacante que tuvo a mano... ¡Viva quien vence!

Dionisio PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Ministerio de Justicia

Fincas rústicas

El ministro de Justicia dijo a los informadores que en el ministerio se recibían quejas acerca de la interpretación que por diversos Juzgados se da al artículo noveno del decreto de 31 de Octubre pasado sobre prórroga forzosa de arrendamientos de fincas rústicas. Añadió que el artículo noveno disponía que quedarán sin efecto los desahucios o cualesquiera otros procedimientos judiciales intentados por vencimiento del término del contrato, cuando se den las circunstancias señaladas en el artículo primero del decreto, que establece que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o venzan antes del 2 de Marzo de este año, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

Añadió el señor Albornoz que a él le parecía esta disposición perfectamente clara, y que se ha dirigido a los presidentes de Audiencias, diciéndoles que procede la suspensión de cualquier procedimiento, sea o no juicio de desahucio por falta de pago del precio del arrendamiento, siempre que dicho procedimiento se haya promovido a partir del 11 de Julio del pasado y se acredite haberse instado juicio de revisión, sea la que fuere la antigüedad de las rentas pendientes de pago y hubiera vencido antes o después del 31 de Octubre último. En la orden dada a los presidentes de Audiencias les pide que la misma sea transmitida telegráficamente a los Juzgados de primera instancia de ellas dependientes, para su aplicación inmediata a todos los procedimientos en que concurran las circunstancias antes señaladas.

Los enemigos de la República son los extremismos ideológicos

Se descubre un complot comunista

La noticia que sucede a estas líneas, confirma nuestras prevenciones tantas veces expuestas en este mismo lugar.

El "snob" en los movimientos históricos ha hecho suponer a algunos ilusos, que el problema grave no es precisamente el del extremismo. Si se tratase de cualquier otro país, podríamos en principio estar de acuerdo con ello; más tratándose del nuestro, en que aún está próxima, tangible con la punta de los dedos, la instauración de un régimen políticamente revolucionario, el ministro de la Gobernación ha de poner especialísima vigilancia sobre estos hechos, realizados con una perseverancia peligrosa y con un sentido, estratégico, audaz.

No buscan los grandes centros de población, como a primera vista parece, sino que el promotor revolucionario recorre los pequeños distritos rurales y aguarda pacientemente la hinchazón de su labor.

Es en los pueblos donde hay que prevenirse contra estas campañas a cargo de los amigos de la perturbación.

Varias personas llegadas a última hora de Alcalá de Henares, han facilitado informes, aunque con escasos detalles, sobre ciertos sucesos que allí se han desarrollado.

Al parecer, por elementos comunistas de aquella población y de Madrid, se organizó una manifestación que recorrió varias calles, llegando a la Principal, dando gritos subversivos. Fueron desueltos, pero se rehicieron y se dirigieron al cuartel de la Benemérita, donde intentaron entrar.

Las últimas noticias aseguran que no ha habido víctimas.

Aunque en los centros oficiales se han negado a facilitar noticias relacionadas con este suceso, se asegura que han salido para Alcalá varios policías y algunas fuerzas de Seguridad.

Se inquiere el paradero de un auto misterioso de la matrícula de Bilbao, en el cual se dice que llegaron a Alcalá algunos individuos, al parecer organizadores de la manifestación.

Desde hace algún tiempo elementos comunistas forasteros venían organizando propagandas para promover desórdenes. Enterada la Guardia civil, se dedicó a esclarecer los hechos, logrando ayer descubrir el complot.

Se hace notar que los militares encartados son únicamente soldados, sin que en el proyectado movimiento estén comprometidos oficiales ni clase alguna.

Según parece, se trataba de asaltar varios cuarteles por grupos de paisanos, auxiliados por soldados. Una vez que los primeros asaltos se realizaran con éxito, se asaltarían otros cuarteles, entre ellos el de la Guardia civil y el correccional, del que serían sacadas las reclusas.

Los presos políticos del último movimiento cubano

Habana.—El Presidente de la República, general Gerardo Machado, ha dado orden de que sean puestos en libertad todos los presos acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario del pasado mes de agosto.

Esta orden afecta a 248 presos, entre los que se encuentran los señores Julio Cárdenas, Fausto Menocal, ex senador y hermano del ex Presidente Menocal; Celestino Balzán, ex gobernador de la Habana, y el coronel retirado Alfredo Lima.


Los presos políticos del último movimiento cubano

Habana.—El Presidente de la República, general Gerardo Machado, ha dado orden de que sean puestos en libertad todos los presos acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario del pasado mes de agosto.

Esta orden afecta a 248 presos, entre los que se encuentran los señores Julio Cárdenas, Fausto Menocal, ex senador y hermano del ex Presidente Menocal; Celestino Balzán, ex gobernador de la Habana, y el coronel retirado Alfredo Lima.

Los presos políticos del último movimiento cubano

LEA USTED EL DIARIO



El señor

Don Antonio Inclán Calvo

falleció hoy 15 de Enero de 1932

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana Petra Inclán Calvo; hermanos políticos Gregoria y Félix Zarzosa Calvo, Aureliano y Luisa Castrillejo; primos, sobrinos, demás familia y testamentarios,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

Funerales: Mañana sábado a las diez.
Conducción del cadáver: A continuación de los funerales.
Misa de familia: El lunes a las diez.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Plaza de Santa Marina, 15.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

GOBIERNO CIVIL

Los sucesos de Villasarra-ciuo y el cumplimiento de la Constitución

En su despacho oficial, recibió esta mañana a las horas de costumbre, a los periodistas locales, el gobernador civil, señor Blanco Torres.

Manifiesto el señor Blanco Torres a los informadores, que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarse y que seguía recibiendo a numerosas comisiones de Ayuntamientos y particulares de la capital y su provincia, que acudían a cumplimentarle.

El juez de Instrucción, señor Calamita, acudió al despacho del gobernador civil a las doce, celebrando con el señor Blanco Torres una extensa entrevista.

Nuestro redactor, preguntó al gobernador civil, qué noticias tenía y qué determinación había tomado, respecto al incidente ocurrido en el pueblo de Villasarra, donde el vecindario, protestando airadamente contra la orden de retirar de las Escuelas Nacionales los símbolos religiosos y de que en lo sucesivo quedase suprimida en los citados centros de instrucción primaria la enseñanza de la Religión, había acudido en masa ante el alcalde, consiguiendo de éste, en evitación de graves disturbios, que de nuevo fuese colocado en las Escuelas el Crucifijo que en ellas existía antes de cumplimentarse la última circular de la Inspección de primera Enseñanza sobre este particular.

Dijo el señor Blanco Torres, que esperaba, para resolver sobre este asunto a recibir una comunicación oficial del alcalde de Villasarra, en la que se le darían amplios detalles de lo ocurrido, añadiendo que también la Guardia civil, le participaría detalladamente todo lo acaecido en el citado pueblo y que una vez que obrasen en su poder detalles concretos actuaría en consecuencia, a los mismos.

Se le dijo al señor Blanco Torres, que en el negociado correspondiente se acababa de recibir la comunicación de la Guardia civil, dando cuenta del incidente y ante esto el gobernador manifestó que la estudiaria, desde luego, teniendo en cuenta lo delicado del asunto y procurando evitar lamentables incidencias, se cumplirían las disposiciones que sobre el particular se determinan en la Constitución.

De todos los modos, es preciso que el vecindario de Villasarra se dé cuenta de que se trata de una disposición general de la superioridad, que no hay más remedio que cumplir y que insistiendo en su actitud, caerá de lleno en las sanciones que determina la ley de defensa de la República, por incumplimiento de las disposiciones constitucionales. Espero, añadió, que se impondrá la sensatez y que las personas de reconocido buen criterio, que forman parte de aquel vecindario, sabrán comprender que no puede colocarse un pueblo tan abiertamente en contra de las disposiciones de la superioridad y que la ley ha de respetarse y cumplirse en todo momento y lugar.

Expediente tramitado. Favorablemente informado, se ha remitido al ministerio de Hacienda un expediente de reclamación del Ayuntamiento de Baltanás, en suplica de que se prorogue el plazo señalado para el pago del préstamo recibido en el año de 1918, para socorrer a los vecinos perjudicados por la pérdida de cosechas ocasionada por las tormentas.

Si vas a Palencia un día y allí sigues mi consejo, ve a la Camisería de Martín, que es el espejo del lujo y la elegancia. Sumbrosos de caballero y señora. Mayor pral., 78. Teléfono. 266.

Vida religiosa

Mañana da comienzo en la iglesia parroquial de San Lázaro, el solemne Novenario que la Asociación de la Sagrada Familia dedica a su excelso Patrono. Todos los días a las once de la mañana habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, y durante ella se hará el Ejercicio de la Novena en obsequio de las personas que no puedan asistir a los cultos de la tarde. Estos tendrán lugar a las siete menos cuarto, con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Reserva y Gozos cantados por la Capilla Parroquial. Predicará el primer día el doctor don Laureano Pérez Mier, Director del Secretariado de Acción Católica, sobre el tema: "Excelencia y bienes del matrimonio cristiano".

La mujer y la política

Manifiesto a los electores femeninos

El miércoles se reunió la agrupación femenina de derechas en el Cinema España, acordando dirigir un manifiesto a la mujer palentina, cuya publicación nos ruega hoy la comisión organizadora. Dice así:

Unas cuantas de vosotras, que sienten viva la necesidad de unirse, para actuar a la hora presente en la vida pública, no han dejado de realizar gestiones, preparando una organización derechista femenina, que responda a los postulados de Religión, patria, familia, propiedad, orden y trabajo, que siempre han sido, y seguirán siendo a través de las generaciones, los principios fundamentales, sobre los que ha de descansar, toda sociedad bien organizada.

Consagrarse a su servicio, y aprestarse con denuedo y valentía a su defensa, es deber que no ha de rehuir la mujer de estos tiempos, en los que se aspira a borrar del alma española la fe religiosa, que en el orden social, es gran preservativo contra la corrupción de los hogares cristianos, prenda segura de honradez y moralidad y aún estímulo poderoso de la dignidad ciudadana.

Por eso, cuando hemos visto, que el espíritu sectario, alzándose contra la conciencia católica del país, a título de respetar; oh sarcasmo! la libertad humana, decreta la persecución de la Iglesia, de sus instituciones, y de algunos de sus dignismos y venerables Prelados, queriendo desterrar la fe de Cristo, de la familia, de la escuela, de la vida pública y hasta de la tumba, convirtiéndolo el Camposanto, en osario municipal: cuando en otro orden de cosas, hemos visto cundir la inquietud y el desasosiego, con los diarios desórdenes públicos, huelgas ilícitas, y crímenes sociales, cometidos impunemente o sin eficaz correctivo; cuando como sazonado fruto, de esos episodios impropios de una nación civilizada y culta, y de medidas poco acertadas de gobierno, dañosas para la economía nacional, vemos descender rápidamente la riqueza del país, presenciando el cierre y clausura de muchas industrias, y la paralización de toda clase de obras y explotaciones, quedando así exhaustos muchos manantiales de producción y trabajo; y como consecuencia, aumentado el paro forzoso, de-

jando muchos hogares fríos y sin pan, debiendo ser atendida esa humilde y hourada clase con la presteza que demandan la justicia social y la caridad cristiana; y por si todo ello fuera poco, cuando vemos, que en torno de esos gravísimos problemas, se agitan y mueren otros que afectan a la unidad de la Patria, a la Hacienda y al crédito públicos, cuya regresión es notoria; ofreciéndose una realidad triste y lamentable y un porvenir para España nada halagüeño.

La mujer castellana sensible y dolorida, ante esos males que afligen a la madre patria, no puede permanecer callada e inactiva, en esa hora de angustia, en que precisamente se la llama a intervenir en la vida pública, cuando ésta exige abnegaciones y sacrificios, delicadas comprensiones de deberes sociales, y un caudal de sentimientos cristianos, que anegue el odio de clase en olas de amor y cordialidad. En crisis, esos altos valores morales, la mujer se dispone a reivindicar con noble esfuerzo, dentro de la legalidad vigente y sus más legítimas aspiraciones se reducen a la defensa de los entendiados al principio, base de toda Nación bien ordenada.

No se nos acultan las dificultades que hemos de tropezar y los obstáculos que nos saldrán al paso; ni las unas, ni los otros, han de detenernos en la cruzada que con firme resolución emprendimos, pero si alguna vez, el desaliento o la contrariedad pretendieran ganar nuestro animo o entibiar nuestros entusiasmos, pensemos siempre, que en nuestras manos está el que triunfen nuestros ideales, y con ellos nuestra fe, la defensa de nuestras familias y de nuestros hogares, que son al fin y al cabo, la defensa de España.

Palencia 13 de enero de 1932. Pilar Calderón Mz. de Azcoitia, de Junco; Fortunada Carrillo, de la Torre; Inés Moro Gabilán, Vda. de Cano; Teresa Gago Gabilán, Vda. de Barrios; Manuela de Bedoya Jofre de Villegas, Vda. de Re-Vallbuena; Micaela López Díez-Quijada; Engracia Gregorio, de Sánchez; Margarita Zuazagoitia, Vda. de Tejedor; María Simón, de Rodríguez; Petra Zarzosa, de Ibáñez; Carmen Monge Cabeza.

Notas de Hacienda

Libramientos. El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: Don Abundio Fernández. Don Saturnino García. Doña Ramona Colombres.

Sociedad Filarmónica

El domingo 17 a las cuatro de la tarde en los locales de la Cámara de Comercio, tendrá lugar la Junta ordinaria general de esta sociedad, para rendimiento de cuentas y gestión e inmediatamente después junta general extraordinaria para tomar en consideración la dimisión de toda la junta directiva. Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios.

LEA USTED EL DIARIO

Chismes y bagateles

SE DICE...

—Que el papel "mujer" está sufriendo muchos enteros.

—Que ella, además de ser la reina de la belleza, va a convertirse por obra y gracia de la Constitución en factor principalísimo de la política.

—Que en las primeras elecciones piensa actuar con decisión.

—Que la batalla tendrán que perderla los hombres, aunque sólo sea por delicadeza.

—Que no por esto deben ponerse "moños" las señoras.

—Que la eminente actriz Carmen Larrabelli, la española que triunfó en Hollywood, no podrá actuar ya en la semana próxima en el Teatro Principal.

—Que una enfermedad de importancia la retiene en cama desde hace algunos días.

—Que por esta causa ha aplazado la "tournée" artística que precisamente iba a dar comienzo en Palencia, al frente de una magnífica Compañía de comedia, en la que figura su marido, Carlos Díaz de Mendoza, de primer actor y director.

—Que si la mejoría es rápida y el restablecimiento inmediato, Carmen Larrabelli se presentará en nuestro principal coliseo en marzo o abril, próximos.

—Que los progresistas palentinos acatan la jefatura de don Miguel Maura.

—Que no hay disidencias.

—Que todos "van a una".

—Que intentan la organización de un acto de propaganda en la capital a base de Maura y otros conspícuos del conservadurismo republicano.

—Que la fecha se señalará muy pronto.

—Que Febo, no sabemos por qué va a soplar muchas cosas en el campo político de la localidad.

—Que en uno de los ascensores de la capital va a reunirse mañana todo el grupo de "Acción Republicana" palentino.

—Que si los acuerdos son trascendentales y la propaganda intensificada para la próxima reunión se adquirirá un cuarto de regulares dimensiones, en el que puedan tener asiento los adheridos, si pasan de una treintena como fundadamente se supone.

EN LA DIPUTACION

Las gestiones de ayer en Valladolid. El señor presidente y secretario, nos han manifestado que regresaron muy satisfechos de las gestiones que ayer realizaron en Valladolid.

Desde luego el señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal, prometió que activará el envío de los plantones de chopo solicitados para reparto entre los pueblos que han hecho peticiones.

En la División Hidráulica del Duero, escucharon de los técnicos que el expediente de encauzamiento del Valdeginate está completo y detenido desde el año 1928 a falta de que por los pueblos interesados, que son los de Baquerín, Castro-mocho, Mazariegos, Cisneros y Fuentes de Nava, se instruyan los expedientes informativos acreditativos de los aprovechamientos de aguas para riego; y una vez iniciados éstos, se podía proceder a la ejecución de las obras del primer trozo; y en la primavera próxima se harían los estudios del segundo, que comprenden los pueblos de Abarca, Autilla de Campos, Frechilla, Cisneros, Mazuecos, San Román de la Cuba y Villalcón.

La Mancomunidad les informó de que en breve podían empezarse las obras de desecación de la Laguna de La Nava, expediente porque se interesó el anterior ministro señor Albornoz, y falta solo el libramiento del crédito necesario. A este efecto el señor presidente se ha dirigido al señor Albornoz interesando recomende a su sucesor don Indalecio Prieto este asunto.

La Asamblea de Burgos. Tenemos noticia de que piensan asistir a ella, en representación de la Diputación, los señores presidente, vicepresidente y vocal señor Tejedor; y sabemos también que por la Cámara de la Propiedad Urbana se trasladarán el vicepresidente señor del Mazo y secretario don Eusebio B. Alario.

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

De enseñanza Circular de la Dirección General

el pueblo acabe sintiendo la escuela como cosa suya.

LA ESCUELA HA DE SER LAICA. La escuela ha de ser laica. La escuela, sobre todo, ha de respetar la conciencia del niño. La escuela no puede ser dogmática ni puede ser sectaria. Toda propaganda política, social, filosófica y religiosa queda terminantemente prohibida en la escuela. La escuela no puede coaccionar las conciencias. Al contrario, ha de respetarlas. Ha de liberarlas. Ha de ser lugar neutral donde el niño viva, crezca y se desarrolle sin sojuzgaciones de esa índole.

La escuela, por imperativo del artículo 48 de la Constitución, ha de ser laica. Por tanto, no ostentará signo alguno que implique profesionalidad, quedando igualmente suprimida del horario y del programa escolares la enseñanza y las prácticas profesionales. La escuela, en lo sucesivo, se inhibirá en los problemas religiosos. La escuela es de todos y aspira a ser para todos.

Los maestros revisarán cuidadosamente los libros utilizados en sus escuelas, retirando aquellos que contengan apologías del ex Rey o de la Monarquía. El maestro debe poner el esfuerzo más exquisito de que sea capaz al servicio de un ideal lleno de austeridad y de sentido humano. Y, como se decía en la circular del 13 de mayo, el maestro, ahora más que nunca, procurará aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores cuidarán con el mayor celo que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio, y que sean cumplimentadas inmediatamente en forma que no puedan herir los sentimientos religiosos de nadie, resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Los Consejos locales, provinciales y universitarios de la protección escolar intensificarán su labor ayudando constantemente al maestro y a la escuela para que su acción educadora sea fecunda y responda en todo momento a las legítimas esperanzas del pueblo español y a las demandas de la República.

Madrid, 12 de enero de 1932. El director general de Primera Enseñanza, R. Lloplis.—Señores inspectores de Primera Enseñanza y presidente de los Consejos locales, provinciales y universitarios de protección escolar.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy, sesión continua desde las siete de la tarde, proyectándose la soberbia producción sonora de la Fox, titulada SIETE CARAS. Mañana, estreno sensacional de la acreditadísima marca "Artistas Asociados". Estreno de LA CANCIÓN DEL RITZ. Programa soberbio.

El domingo, presentación de Buster Keaton "Pamplinas", en "POBRE TENORIO! Uno de los mayores éxitos cómicos del año. Se despatchan localidades para las sesiones del domingo. Para la semana próxima se anuncian las producciones siguientes: POR EL AMOR DE O.L.L. comedia sentimental; LA SINFONIA PATÉTICA, por Carpentier; el jueves, día de moda, FLOR DE PASION, por Lewis Stone y Kay Francis.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 705'1. A las ocho de hoy, 708'5. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 10'2. Mínima de hoy, 2'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, O. A las ocho de hoy, Calma. Lluvia, 0'5.

E. GONZÁLEZ RUBI DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

SUCESOS LOCALES

El cadáver de un hombre ¿Se trata de una víctima de la invasión francesa?

Arrollado por un carro. Anoche a primera hora, cuando transitaba por la calle de Valeriano Calderón un carro propiedad industrial de esta plaza don E. Llano Lera, conducido por Víctor Gutiérrez, carrero al servicio mencionado señor, fué arrollado por el vehículo el niño de unos años José Martínez, domiciliado con sus padres en la casa número 20 de la calle del Muro, el cual quedó que se hallaba jugando, otros pequeños en la referida vía pública.

El muchacho resultó con una extensa herida en la cabeza y xilado por varios transeúntes por el mismo conductor del carro, fué trasladado a la Sala Socorro, donde los médicos guardia le practicaron la primera cura, apreciándole una herida cutánea en la región frontoparietal derecha, lesión que interesaba el perióstio y que fue calificada como de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Sala de Socorro, el niño herido fué trasladado al domicilio de sus padres. Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción. Una denuncia. Anoche compareció ante Comisaría de Vigilancia Francisco Roa García, de años, habitante de Madrid y jefe comercial de la Sociedad Fábricas Reunidas de Caucho y Apósitos, domiciliada en la capital de la República, denunciando que al ir a recoger una muestra de su propiedad contenida en aparatos ortopédicos y artículos de farmacia, en un hotel de esta ciudad donde hallaba hospedado, el referido muestrario había desaparecido ignorando quien pudiera ser autor de la sustracción.

La desaparición de la mencionada maleta, fué comprobada por Alberto Ibáñez, mozo de yo cargo está el depósito de pajes del hotel, habiendo festado dicho empleado igualmente que el dentista ignoraba el paradero del muestrario desaparecido.

La denuncia del señor García ha sido cursada desde Comisaría de Vigilancia al Juzgado de Instrucción, realizando la policía las gestiones oportunas para averiguar quien ha sido el autor de la sustracción.

Hallazgo de restos humanos. Ayer, una de las brigadas obreras que por acuerdo Ayuntamiento trabajan cercanías del monte "El Verde" de nuestra ciudad, encontraron hacer unas excavaciones inmediaciones del lugar conocido por "La Boquilla", cantidad de huesos pertenecientes a un esqueleto humano casi completo.

Ante esto se avisó al Juzgado de Instrucción, que personal el lugar de referencia, realizando oportunas diligencias, encaminadas a averiguar la causa de ellos existieran los restos encontrados por los obreros. Sin perjuicio de las diligencias que posteriormente se realicen, parece ser que los restos humanos encontrados perteneciesen a alguna persona fusilada o muerta violentamente en tiempos de la invasión francesa.

El Juez de Instrucción Calamita, ha dado órdenes oportunas para esclarecer este hallazgo.

Mejorado. Se encuentra algo mejor la indisposición que le aqueja al alcalde propietario, don Placido Nacho. Por esta causa sigue en el despacho de la Alcaldía, mer teniente don Moisés...

Clausura de la Asamblea de médicos titulares

Quedaron aprobadas las conclusiones de la Comisión quinta, sobre plazas vacantes y paro forzoso, en la siguiente forma: Que el número y categoría de las plazas sea el consignado en las nuevas clasificaciones, manteniendo en cuenta a amortización, creación y modificación de categorías la norma cuarta del reglamento de 11 de noviembre de 1930.

El discurso del señor Maura pasado por el matiz de los recuerdos

El ex gobernador de Málaga y diputado a Cortes por Córdoba, don Antonio Jaén Morante, ha enviado al ex ministro señor Maura, con fecha de ayer, la siguiente carta: "Señor don Miguel Maura. Mi querido amigo: Por "radio" he oído algunos amigos míos el discurso de usted y me traen noticia de lo dicho referente a los incendios en Málaga.

La mañana en los ministerios

GOBERNACION El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España. JUSTICIA El señor Albornoz en su conversación con los informadores, les dijo que en la actualidad estudiaba un decreto sobre la residencia de los Registradores de la Propiedad.

Interesante informe sobre duplicidad de sueldos y cargos

Madrid.—Esta tarde ha sido presentado en el Congreso, el informe mandado redactar por el Gobierno sobre duplicidad de sueldos y cargos. Entre otras particularidades de interés figuran las siguientes: Los señores Pérez de Ayala y Madariaga, cobran por sus cargos de embajadores 25.000 pesetas oro. Por gastos de representación, 85 mil. Por mueblaje, instalaciones etc., 30.000 pesetas. Coche oficial 18.000 pesetas.

Grandioso recibimiento al presidente de la República

Alicante.— Con motivo de la llegada a esta capital del señor Alcalá Zamora, reina gran animación. Al entrar en la estación el tren presidencial, sonaron numerosos vivas a España, a la República y al señor Alcalá Zamora, formándose una gran manifestación que le acompañó hasta el Palacio Provincial. Seguidamente, se celebró una recepción popular que duró largo rato.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Los sucesos de Alcalá de Henares.—Nombramiento de Juez especial.—Huelga general en Málaga

secretario, señor García Benítez, dijo que carecía de importancia, habiendo quedado reducido todo a simples rumores. Parece ser que varios elementos extraños en la población, celebraban reuniones clandestinas en un Bar, al que habían atraído con engaños a algunos soldados. LA LEY DEL DIVORCIO Madrid.—Esta tarde si hay tiempo para ello, se presentará en la Cámara un proyecto de ley, redactado por el ministro de Justicia, señor Albornoz, sobre el divorcio. AZANA NO IRA A GINEBRA Madrid.—Preguntado el jefe del Gobierno por un periodista, si eran ciertos los rumores que circulaban sobre si había desistido de su viaje a Ginebra, contestó afirmativamente. Añadió que la comisión española la presidía el señor Zulueta. DECLARACIONES DE SORIANO El diputado don Rodrigo Soriano, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, les manifestó que había hecho alusión en el salón de sesiones a la hoja de servicios del Director general de Correos, señor Nistal, porque creía necesario acabar con todos estos casos vergonzosos.

"LA ESPERANZA" Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial Azulejos nacionales y extranjeros Calle de Alonso Pesquera, 11 VALLADOLID Vicente Calabaza

GABINETE MEDICO DE M. CEBRIAN CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9 Mayor Pral., 35, 1.º—Palencia PERDIDA de un perro lobo, atiende por "Trozski", tiene un collar con el nombre del dueño, Andrés Morales. Se gratificará a quien lo entregue.

M. SAYALERO Especialista en enfermedades de niños MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5 Cinema Desde hace quince años Hollywood, lanza sobre el mundo más del 75 por 100 de la producción cinematográfica. Salen de los estudios films tan "su generis" y tan constantes en el tiempo, que cualquier espectador de cine, por mediana inteligencia que tenga, será capaz de discernir una película americana, de cualquier otra confeccionada en Europa.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentin Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN) Cirujano auxiliar Se anuncia una plaza de Cirujano Auxiliar, de nueva creación, en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, de Palencia. Se proveerá por Concurso de méritos. Plazo, un mes que terminará el día 15 de febrero. Solicitudes, condiciones, etc., dirigirse al Patronato del mismo.

SEÑORITA Con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL, ha pensado usted comprar su vestido de baile EL PALACIO DE LA MODA PRESENTA, un bonito surtido en: GEORGETTES, CRESPONES, ENCAJES SEDA, TERCIOPELOS CHIFFON, etc., etc. Vea nuestros artículos en los que encontrará algo de su agrado Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO en los pueblos Villarramiel Velada benéfico literaria El Circulo Católico de Obreros por iniciativa de su cuadro artístico acordó celebrar unas veladas teatrales en beneficio de los pobres más necesitados de la localidad. Efectuase la primera el domingo 11 en el Teatro Casino, representándose "La boda de Quinta Flores" de los Hermanos Quintero y "En casa de la modista" de Miguel Echegaray. Tomaron parte en la representación como actores: Rosita López, Pepita Guerra, Alfonso García, Aurora Agüera, Filomena Tomás, Felicitas Melero, José Guerra, Félix Atienza (Petererra), Manuel Marcos, Emilio Santos y Eloy Sánchez. Anselmo y Pedro Pérez, Mariano de Lózar, y como director de escena Amador Pérez. El público que llenaba totalmente el Teatro, aplaudió con frenesí la interpretación que de las obras hicieron estos verdaderos artistas. Reciba nuestra enhorabuena el Circulo Católico de Obreros y su cuadro artístico por este nuevo éxito que han sumado a los innumerables con que anteriormente contaban.

EL OTRO YO Harry Piel se duplica en el doble "rol" de ladrón y príncipe. En honor de la verdad, debemos decir que los procedimientos técnicos del desdoblamiento, son superiores a la duplicidad de caracteres que traen consigo. Lo único que no se puede negar en "El Otro yo" es la emoción constante que mantiene en el público por procedimientos lógicos y eminentemente naturales. En este aspecto sobresalen maravillosamente los trozos del film, dedicados a la persecución mecánica —moto y auto— que Harry Piel realiza contra su otro yo. Es un alarde de perfección en los movimientos del tomavistas y del micrófono, con una culminación en el momento del accidente. Al lado de "El otro yo" se exhibió un rollo sonoro de dibujos, titulado "El cabaret flotante", que es uno de los más perfectos proyectados en la presente temporada.

Primera hora LOS SUCESOS DE ARNEDO Bilbao.— El Gobernador civil señor Calviño, salió esta mañana con dirección a Madrid, con objeto de entregar al Gobierno el informe cuya redacción se le encargó sobre los sucesos desarrollados en Arnedo. AYUNTAMIENTO ASAL-TADO Salamanca.—En el pueblo de Valoria se amotinaron los obreros parados contra el Ayuntamiento, por haberse negado aquellos concejales a darles trabajo. Los obreros invadieron el edificio municipal pretendiendo echar a los concejales, que después de grandes esfuerzos pudieron ser protegidos por la Guardia civil. PERDIDA rueda automóvil "Michelin", 33x6 con su llanta, desde fielato León a Paredes. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en Casado del Alisal, 23. Señor Calzada, quien la gratificará. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco) Sala de Socorro El personal de servicio, en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al vecino de esta capital Demetrio Herrero, de 52 años, que en pequeño accidente casual, se produjo quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Oposiciones a Correos Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. Academia Postal.—Mayor Principal, 140 Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano. Academia Postal Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140 VINO DE MESA Clarete del Paramillo DE LA NUEVA COSECHA Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta Se vende para comodidad de la numerosa clientela en Corral de los Soldados Calle Colón, número 39 Calle Mayor Antigua, número 38 Puente Mayor a 50 céntimos litro 40 céntimos botella, devolviendo el casco 7'50 pesetas cántaro (16 litros) SE SIRVE A DOMICILIO Clarete del Paramillo VINO DE MESA

—Si, pero no será tanta como la aparición del casero con el recibí.

FUNDADO EN 1882

lidad lo hace amable.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaiso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaiso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545.25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555.25.

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo
M-Nave «Reina del Pacífico» 17 Abril

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Dirigirse para toda clase de informaciones a sus Agentes en SANTANDEE.

Pasaje de Pasajes, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono 2.441

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDEE

Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000

FONDO DE RESERVA

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930 4.050.000 pesetas.

DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — CUENTAS CORRIENTES — PRESTAMOS — CREDITOS — COMPRAVENTA DE VALORES — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES — GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES			
Devengan	2	por 100 las de disposición a la vista.	
"	2 1/2	" " " " a 8 días del aviso.	
"	3	" " " " a 30 días.	
"	3 1/2	" " " " a tres meses.	
"	4	" " " " a seis meses.	

CAJA DE AHORROS

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL DEL BANCO CASTELLANO EN PALENCIA

PRESIDENTE: Excmo. señor don Angel Merino Ortiz

VICEPRESIDENTE: Excmo. Sr. don Luis Calderón Martínez de Azcoitia

VOCAL: Señor don Manuel Polo Sánchez.

" Señor don Fulgencio García Santos.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

SUCURSAL DE PALENCIA: Oficinas, calle de Don Sancho, número 7. (Edificio de su propiedad).

Las buenas ocasiones el público debe aprovecharlas. Para ello la Gran Zapatería

LA MADRILEÑA

durante el mes de Enero hará grande rebaja de precios en todos sus Calzados; infinidad de modelos para caballero, señora y niños; visitadla y os convenceréis.

LA MADRILEÑA

Mayor Principal, 188
PALENCIA

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDEE, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDEE:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

AMASADORAS Y BATIDORAS



Representante: A G U A D O Colón, núm. 29.—PALENCIA

Basilio González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO PLATA Sra B. de los Baños, 5. Madrid.

MAIZ PLATA. Almacén de piensos, salvados y cereales, de José Martín García. Alisal, 24.

Vides americanas

Se venden grandes cantidades de mis propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.309, Rupestris Lot, Claseslas, 41 B. y Richer, 31.

Nota.—No plantéis Aramones número 9 y 1, ni Murviédro 1.202, por ser acometidos por la filoxera.

Premiado con diploma correspondiente y Medalla de Plata en la Exposición de Productores del Campo, de Zaragoza, en 1926.

Vendo también, almendros Desmayo de 1 y 2 metros de altura, y plantones de chopo, de vivero de 3 años, Lombardo, con una altura de tres a 5 metros. Prudencio Martínez. Teléfono número 69, Nájera. (Rioja).

BANCO MERCANTIL SANTANDEE

Capital: 15.000.000
Desembolsado: 8.400.000
Reservas: 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Baruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponterrada, Potes, Ramales, Reinoso, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Treviño, Uruñuela, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Principal, 70. Teléfono 297

“Presérvase del frío”

.....Use lana.

Ocasión!!

PRECIOS VENTAJOSOS PAÑOS de Abrigo

RETALES DE PAÑOS

Abrigos de Caballero astrakanes, panas, lanas y vestidos a Precios-Fin de Estación

EL SIGLO XX

expone en sus escaparates artículos muy convenientes

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle núm. piso

Población

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principal en farmacias del mundo.

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

OFICIAL herrero, bien impuesto en el oficio. Necesita en Paredes de Nava, Nemésio Caminero.

VENTA. Se venden 5.000 árboles, de chopo maderables, en Itero del Castillo (Burgos). Para tratar dirigirse al Ayuntamiento.

¿Es V. farmacéutico? Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado? Necesitará entonces papel timbrado especial para sus bufetes.

¿Es V. notario? Preciará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

El Diario Palentino

SE VENDE una casa cercada, con terreno labrado, en el casco de esta población, Herrén de San Pablo, 13, puerta accesoría que da a Avenida del Obispo Barberá, con bomba para su riego. Para tratar con su dueño en la misma.

AMA DE CRIA casada, de 29 años de edad, leche de cinco días, desea criar en su casa. Dirigirse a Agustín Abril, Autilla del Pino.

A PESAR del alza en algunos artículos, debido a las grandes extensiones de que dispone el comercio de Fortunato Rodicio, de Osorno, se venderán a precios anteriores con la rebaja que viene haciendo todos los sábados con telas y géneros de ocasión los lunes.

SE VENDEN de 800 a 1.000 plantas de chopo lombardo, de tres años, y de 2 metros y medio a 3 de altas. Para tratar con Ramona Alvarez, en Requena de Campos.

SE ARRIENDAN unas cuerdas y locales anejos, en buen estado y dotadas de todo servicio, muy próximas al Salón, propias para ganado mular. Informar en la Administración de este periódico.

LEA USTED EL DIARIO

CAJA DE PREVISION SOCIAL VALLADOLID-PALENCIA

Se abre un concurso para proveer la plaza de Ordenanza en la Sucursal de Palencia; exigiéndose a los concursantes los siguientes requisitos: No exceder de 40 años dentro de la fecha de la convocatoria; saber leer, escribir y nociones de cálculo aritmético y estar afiliados al Régimen del Retiro Obrero Obligatorio. Las instancias han de presentarse en la Caja de Palencia (Juan de Castilla, 6) antes del 24 del corriente mes de enero. Palencia 13 de enero de 1932.

SE VENDE una farmacia en Valladolid. Dará razón el médico titular de Frechilla.

ANTES SE DECIA: EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE. PERO HOY SI NO SE ANUNCIA EL paño se apollilla

ANUNCIESE EN EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases en casa de Matías Martínez, vinos Mayor Pral., 207 y 209. Palencia.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME? Esta pregunta se la hacía constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusierais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitaba una doncella.

VACANTE SE OFRECE

moli-nero mecánico, bien impuesto en el oficio, también se ofrece para desempeñar el cargo de una Central Eléctrica. Para informarse, calle Mayor Antigua, número 128. Antonio Munguía; Palencia.

COMPRARIA coche cerrado, cualquier marca, ofertas o características del mismo, constataré correspondencia convenga. Dirigirse señor Alegre, Gil de Fuentes, 10. Palencia.

SE VENDEN dos vacas holandesas, abocadas a parir de segundo y tercer parto. Informes Basilio Guerra, en Villarramiel.

SE VENDEN 1.500 plantones de chopo lombardo de 3 años. Para tratar, con Felipe Pedrosa, en Villoldo.

EL DIARIO

Se vende: EN MADRID Círculo de la calle de Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Albásar) EN VALLADOLID Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España) En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en las principales fiestas de la provincia

CASA SE VENDE

una situada en la calle de Alonso Fernández del Pulgar número 14. Antes Trompadero. Informar en calle de Pablo Iglesias, Corral de Barrio y Medina, número 6. Modesto Pastor.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para almacenes o industria, 400 metros cuadrados. Avenida Manuel Rivera, Nueva Electra de Palencia. Informes Mayor 27.

OFICIAL de herrero, se ofrece en Meneses. (Palencia).

MULAS FRANCESAS han llegado muy buenas de tres a cuatro años y de dos a diez dedos de alzada. Para verlas y tratar en las antiguas cuadras de la señora Viuda de Riguero, con Abelardo Fernández.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD... necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestro campo de comercio le mayor garantía de su alta eficacia económica.

SE ALQUILA un piso muy espacioso, soleado, con calefacción y demás comodidades. Informar en: Avenida de la República Argentina, número 6.

AUTOMOVIL Peugeot 7 HP. Cabriolet. Perfecto estado. Toda prueba. Bien Calzado. Vendo. Informar en esta Administración.

OFICIAL de zapatero. Se necesita, inútil presentarse con malas referencias. Para tratar, con Isaac Emperador, en Villaurbales de Campos.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacía constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusierais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitaba comprarla.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino